



CEIPA

Powered by Arizona State University

FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA

AÑO GRAVABLE: 2025

RAZON SOCIAL: Fundación Universitaria CEIPA

NIT: 890.910.961-7

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Calle 77 sur 40 165 Sabaneta, Antioquia.

DESCRIPCION MERITORIA: institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 6266 de 19830504. Como entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y sus Decretos reglamentarios, y para efectos de solicitar la permanencia en el mismo Régimen y continuar con los beneficios tributarios y dando cumplimiento del Artículo 1.2.1.5.1.15. del Decreto 1625 de 2016, por el cual la Universidad está obligada a presentar anualmente la memoria económica de que trata el artículo 356-3 del Estatuto Tributario en cuanto que obtuvo ingresos de carácter fiscal, superiores a ciento sesenta mil (160.000) UVT.



CEIPA

Powered by Arizona State University

DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS AÑO 2025

Fecha	Nombre	Detalle	Valor
10/03/2025	Donaciones	FONDO DE EMPLEADOS CEIPA	1.249.456
10/03/2025	Donaciones	FONDO DE EMPLEADOS CEIPA	13.185.657
12/23/2025	Donaciones	FONDO DE EMPLEADOS CEIPA	862.952
12/29/2025	Donaciones	FONDO DE EMPLEADOS CEIPA	9.320.895
05/01/2025	Donaciones	FUNDACION PARA EL DESARROLLO I	12.000.000
03/28/2025	Donaciones	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LO	742.000
06/17/2025	Donaciones	PROSUR CORPORACION EMPRESARIAL	1.800.000
12/12/2025	Donaciones	PROSUR CORPORACION EMPRESARIAL	15.450.968
TOTAL DONACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2025			54.611.928

FUENTE DE INGRESO

FUENTES	VALOR
Venta de servicios	53.989.189.750
Otros Ingresos	1.517.172.955
TOTAL, INGRESOS	55.506.362.705

DESTINACION DEL EXCEDENTE 2025

De conformidad con el Decreto 1625 de 2016, **Artículo 1.2.1.5.1 y dando cumplimiento a ello**, se somete a consideración y aprobación del Consejo Directivo de la FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA, la siguiente propuesta para la destinación de los excedentes según declaración de Renta año 2025 por valor de \$1.137.647.000

Numeral	Proyecto	Valor
1	Apoyos económicos y permanencia estudiantil	637.618.388
2	Modernización infraestructura tecnológica	200.465.000
3	Seguridad, continuidad e infraestructura critica	150.663.612
4	Inteligencia artificial y plataformas digitales	148.900.000
Total		1.137.647.000



CEIPA

Powered by **Arizona State University**

ACTUALIZACION DE LA PLATAFORMA

Dando cumplimiento Art 364-5 se manifiesta que LA FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA ha realizado la actualización de la información de la plataforma web de manera transparente y fidedigna dando cumplimiento a la reglamentación para la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial, así mismo manifestamos que la FUNDACION UNIVERSITARIA CEIPA, según lo establecido, remitirá las explicaciones que correspondan para desestimar los comentarios y las observaciones presentadas por la comunidad, de acuerdo a los términos establecidos por la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES –DIAN.

Cordialmente,

Sara Álvarez Gómez
Representante Legal
Fundación Universitaria Ceipa

Yessica Lorena Lopera Velasquez
Revisora Fiscal Suplente
Fundación Universitaria Ceipa
T.P. 253473-T
Miembro de KPMG S.A.S